

**Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Adjudicación Directa Presencial de Carácter Nacional
Concesión para prestar el servicio en el establecimiento de consumo de alimentos 2017**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En el Municipio de Mixquiahuala de Juárez, Hidalgo, siendo las 11:00 horas, del día 27 de septiembre de 2016, en la sala de juntas de la Dirección General; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los numerales 2.2 y 2.2.1 de la Convocatoria.

Este acto es presidido por el C. P. Jorge Antonio Betancourt Gómez, servidor público designado por la convocante, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado por Escrito sus preguntas de forma presencial por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido en la oficina del Depto. de Recursos Materiales y servicios, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

El Presidente del acto, fue asistido por el(los) representante(s) del Subcomité Técnico el(los) cual(es) solventó(aron) las preguntas de carácter técnico y el(los) representante(s) del Área Contratante, el(los) cual(es) solventó(aron) las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El Presidente del acto, dio inicio al mismo señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad con los numerales 2.2 y 2.2.1 las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el Escrito con sus preguntas en el domicilio de la Convocante, de las siguientes personas:

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. De PREGUNTAS	No. De HOJAS
1	Eduardo Mera Hernández	Presencial	1	Verbal
2	LVLV Salud Holística Intercultural S de R.L. MI.	Ninguna	0	0
3	Roberto Antonio Jiménez	Ninguna	0	0
4	Jose Narcizo Flores Mera	Presencial	7	1
5	Linda Lorena Medina Luna	Presencial	2	Verbal

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la Convocante (cuando aplique), como se indica a continuación:

PREGUNTAS EFECTUADAS POR C. Eduardo Mera Hernández

Pregunta.- Referente a los estanquillos en las bases dice que quien se quede con la cafetería se quedaría con los otros dos ya que la cuota es de 12, 000.00 también se quedaría con ellos?

Respuesta de la convocante: Se facilitaría dos espacios para que Ustedes coloquen estanquillo o remolque para venta de productos que no requieran mayor preparación o cocción.

PREGUNTAS EFECTUADAS POR C. José Narcizo Flores Mera

PREGUNTAS

INDICADOR 1- 1.1 Objeto de la convocatoria

1. ¿Cada año se convocará a las personas físicas o morales para dicha concesión o se tomará en cuenta la calidad en el servicio mostrado por el concesionario actual?

